



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

De conformidad con la resolución de Alcaldía número 221 de fecha 31 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato mixto de suministro y obras consistente en renovación de alumbrado público a tecnología LED, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información: Ayuntamiento de Villamiel de Toledo.

a) Organismo: Alcaldía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

c) Obtención de documentación e información.

1) Domicilio: Plaza de España, número 1.

2) Localidad y código postal: Villamiel de Toledo, 45594.

3) Teléfono: 925 79 30 84.

4) Telefax: 925 79 31 49.

5) Correo electrónico: secretaria@villamieldetoledo.com

6) Dirección de Internet del perfil del contratante.: <https://villamieldetoledo.sedelectronica.es/info.0>

7) Número de expediente: 26/2016.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Mixto, suministro y obra.

b) Descripción: Renovación de alumbrado público y sustitución a tecnología LED.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses.

e) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa y plazo de garantía según pliegos aprobados.

4. Valor estimado del contrato: Importe neto: 27.871,36 euros más 5.834,09 euros de I.V.A., total Importe: 33.615,45 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 27.871,36 euros más 5.834,09 euros de I.V.A., total Importe: 33.615,45 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): 500,00 euros.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quince días desde el siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría-Intervención.

2. Domicilio: Plaza de España, número 1.

3. Localidad y código postal: 45594, Villamiel de Toledo.

4. Dirección electrónica: <https://villamieldetoledo.sedelectronica.es/info.0>

9. Apertura de ofertas:

a) Fecha y hora: tercer día hábil desde la finalización del plazo de presentación de las solicitudes de participación.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Villamiel de Toledo 31 de agosto de 2016.-El Alcalde, Fernando Jiménez Ortega.

N.º I.- 5077